

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 134

Fecha: 11 DE AGOSTO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2017 00973	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA SERENA – JIMENEZ RAMIREZ	JAIME DE JESUS – GIRALDO GALLEG0	Traslado incidente de nulidad	10/08/2021	3
170014003001 2020 00317	Verbal (Oralidad)	JACKELINE – HENKEL JIMENEZ	ANGELA MARIA – RAMIREZ CASTAÑEDA	Auto resuelve corrección providencia	10/08/2021	1
170014003001 2020 00373	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	BEATRIZ - CASTILLO FRANCO	Auto nombra curador ad litem	10/08/2021	1
170014003001 2020 00472	Verbal (Oralidad)	GLORIA PATRICIA - LONDOÑO QUINTERO	LUZ ELENA - ROJAS URIBE	Auto de trámite, requiere curador ad litem, so pena de sanción	10/08/2021	1
170014003001 2021 00306	Ejecutivo Singular	EDGAR ANDRES - PATIÑO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/08/2021	1
170014003001 2021 00340	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/08/2021	2
170014003001 2021 00480	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivoy decreta medida cautelar	10/08/2021	1
170014003001 2021 00482	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	N.N.	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	10/08/2021	1
170014003001 2021 00485	Aprehensión y entrega de bien	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	10/08/2021	1
170014003001 2021 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivoy ordena oficiar EPS	10/08/2021	1
170014003001 2021 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/08/2021	2
170014003001 2021 00503	Ejecutivo Singular	RAUL ANASTASIO - SALGADO BANDERAS	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento	10/08/2021	1
170014003001 2021 00548	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto inadmite demanda	10/08/2021	1
170014003001 2021 00549	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	10/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Firmado Por:

Sandra Lucia Palacios Ceballos
Secretario Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Caldas - Manizales

Código de verificación: **fe586734effa5a9f6d1c157ec32f6bdaceadb7e367a78942915c8f84ce01c5a1**
Documento generado en 10/08/2021 10:11:38 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>